



RESOLUCION
2024 / 001151
20/02/2024 11:11

Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Nº Expediente.- 2024-SUBVDE000003

En la ciudad de Antequera, el Sr. TTE. ALCALDE DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL FLAMENCO, MELERO MUÑOZ ELENA MARIA, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

CONCESIÓN SUBVENCION DIRECTA NOMINATIVA A LA COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DEL PERDON Y PURISIMO CORAZON DE MARIA EN SUS DOLORES GLORIOSOS DE CARTAOJAL PARA SALIDA PROCESIONAL 2024

Vista solicitud de la presentada por D. Juan Alba López de fecha 15/01/2024 con Registro de Entrada del Ayuntamiento de Antequera nº 938 / 2024 de solicitud de Subvención Directa Nominativa para Salida Procesional del año 2024.

Visto el modelo de Convenio propuesto entre la COFRADIA DEL STMO. CRISTO DEL PERDON Y PURISIMO CORAZON DE MARIA EN SUS DOLORES GLORIOSOS DE CARTAOJAL y el Excmo. Ayuntamiento de Antequera que regula los distintos aspectos de esta subvención.

Visto que una vez aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 16 de abril de 2021 la Ordenanza Reguladora de Concesión de Subvenciones Directas, de Concurrencia Competitiva y los premios de concursos y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 96, de 21 de mayo de 2021.

Visto el informe de fiscalización de concesión de subvención directa nominativa fase AD presentado por la Intervención General con carácter de conformidad con observaciones.

Visto que en el Presupuesto del año 2024 está contemplada esta subvención Directa Nominativa para la COFRADIA DEL STMO. CRISTO DEL PERDON Y PURISIMO CORAZON DE MARIA EN SUS DOLORES GLORIOSOS DE CARTAOJAL para Salida Procesional 2024, con cargo a la aplicación **22 3361 4800014**.

A la vista de los hechos y de los datos y antecedentes obrantes en el expediente **2024 - SUBVDE000003** y por Resolución del Sr. Alcalde al amparo de lo establecido en el artículo 21.1 s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

VENGO A RESOLVER

PRIMERO.- Conceder la Subvención Directa Nominativa con pago anticipado que a continuación se detalla relativa al Expediente **2024 SUBVDE000003**:

Pag. 1 de 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028373300N1Z5J5E4C8Q0 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

ELENA MARIA MELERO MUÑOZ-TTE.A. DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL FLAMENCO - 20/02/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/02/2024 11:11:31

EXPEDIENTE::
2024SUBVDE000003
Fecha: 31/01/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80028373300N1Z5J5E4C8Q0

000286C6900E3R6W8H5K7O2





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

- ✦ Beneficiario: **COFRADIA DEL STMO. CRISTO DEL PERDON Y PURISIMO CORAZON DE MARIA EN SUS DOLORES GLORIOSOS DE CARTAOJAL.**
- ✦ Finalidad: **Salida Procesional 2024.**
- ✦ Importe: **1.000,00 €.**
- ✦ Plazo de ejecución: **1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**
- ✦ Plazo de justificación: **Hasta el 31 de marzo de 2025.**
- ✦ Compatibilidad: Dicha subvención será compatible con cualquier otro tipo de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, siempre que no se supere el coste de la actividad subvencionada.

SEGUNDO.- Aprobación de la autorización y disposición del gasto) por importe de **1.000,00** Euros con cargo a la aplicación presupuestaria n **22 3361 4800014.**

TERCERO.- Que el pago de esta subvención se realice por anticipado a la justificación de la misma, efectuándose con cargo al crédito presupuestario correspondiente ejecutándose con el plan de disposición de fondos y al calendario de pagos previsto por la Tesorería.”

CUARTO.- Aprobación del Convenio regulador de la subvención.

Así lo dispongo en Antequera a la fecha de la firma digital.
TTE. ALCALDE DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL
FLAMENCO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028373300N1Z5J5E4C8Q0 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

ELENA MARIA MELERO MUÑOZ-TTE.A. DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL FLAMENCO - 20/02/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/02/2024 11:11:31

EXPEDIENTE::
2024SUBVDE000003
Fecha: 31/01/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80028373300N1Z5J5E4C8Q0

000286C6900E3R6W8H5K7O2

